INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO EL MARQUÉS

APRUEBA IEEQ ACREDITACIÓN DE 21 OBSERVADORES EN PLEBISCITO

Por Mercedes Cortés

Durante la sesión ordinaria del martes 20 de septiembre, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó la acreditación de los 21 observadores que participarán en el plebiscito que someterá a consulta la concesión el servicio público de limpia y manejo de basura en el municipio de El Marqués. Sobre la determinación de realizarse el próximo 16 de octubre, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano procedió al nombramiento de los 21 ciudadanos solicitantes que cumplieron con las cláusulas de acreditación establecidas por el organismo, siendo únicamente dos, los ciudadanos a quienes se les fue denegada dicha función. Al asumir el nombramiento, los observadores tendrán la facultad de observar la Instalación de la mesa receptora de voto, el desarrollo de la votación, escrutini0o y cómputo de la votación en la mesa receptora del voto, fijación de resultados en el exterior de la mesa, la clausura de la mesa y la recepción de escritos de incidentes y de protesta, al cabo del ejercicio ciudadano. Asimismo, el IEEQ, establece como derechos de los observadores el realizar las actividades de observación de los actos de preparación y desarrollo del proceso de plebiscito, así como los que se lleven a cabo el día de la jornada de consulta y presentar ante la autoridad electoral el informe de sus actividades; señalando como actividades prohibitivas el sustituir u obstaculizar a las autoridades en el ejercicio de sus funciones e inferir en el desarrollo de las mismas, hacer proselitismo a favor o en contra del acto sometido a consulta y realizar encuestas y sondeos de opinión en las etapas de la jornada de consulta entre los ciudadanos que acudan a votar. Asimismo, el órgano colegiado designó a los 460 funcionarios que integrarán las 92 mesas receptoras de votación. (N 5)

ANIVERSARIO XX DEL IEEQ

CONMEMORA EL IEEQ VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE AUTONOMÍA

Asimismo, encabezaron este acto las consejeras Gabriela Benites Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; los consejeros Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales, y el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles. El Presidente dijo que de 1996 a 2015, el instituto ha organizado 7 elecciones ordinarias y una extraordinaria en la entidad, en las cuales han sido electos democráticamente 4 gobernadores, 127 alcaldes y 175 diputados locales; en apego a los principios rectores de la función comicial. “Hoy, tenemos un instituto electoral local consolidado, transparente, que actúa con certeza jurídica y genera confianza ciudadana”, afirmó Romero Altamirano. De igual manera, las consejeras Jazmín Escoto, Yolanda Elías y Gema Morales; los consejeros Jesús Uribe y Luis Octavio Vado; así como los representantes de los partidos MC, PES y Morena, expresaron su reconocimiento al personal del instituto, destacando las aportaciones de este organismo a la vida democrática del estado y los retos actuales. Posteriormente, se realizó una fotografía oficial de los integrantes del órgano superior de dirección y los servidores públicos que laboran en el IEEQ. Previo al evento conmemorativo del vigésimo aniversario, el Consejo General aprobó en sesión ordinaria, la acreditación de los 21 observadores que participarán en el plebiscito del 16 de octubre en el municipio de El Marqués, Querétaro. Se trata de los ciudadanos: Cruz Juan Pérez Sánchez, Ricardo Martínez Gayou, César Raúl Frías Hernández, Jazmín Lucero Olvera Ramírez, Arturo Javier Vázquez Martínez, Juan Carlos Peña Cano, Rafael Alejandro Sánchez Tercero Sánchez, María de las Mercedes Olivares Tresgallo, Ma. Del Rosario Aguilar Becerril, Patricia González Miranda, Edith Margarita Raya Cedillo, Jimena Alatorre Castorena, Juan José López Severo,

Paulina Graciela Flores-Estrada Anaya, Melissa Daniela Reyna González, Paula Gutiérrez Rodríguez, Eduardo Barreira-Reynoso Monterrubio, Ana Verónica Chávez Albo, Abel Senen Rojas Pérez, Javier Edgardo Ramírez Muñoz y Mariana Zulema Hernández Valdez. El órgano colegiado también aprobó el número y la ubicación de los 38 centros de votación que serán instalados en la jornada de consulta, así como la designación de los 460 funcionarios que integran las 92 mesas receptoras de votación, además de una lista de reserva. De esta manera, habrá un centro de votación con mesas receptoras de voto básicas y contiguas en cada una de las 33 secciones electorales del municipio de El Marqués; y se instalarán centros de votación extraordinarios en las localidades de La Pradera, Santa María Ticomán, Los Héroes, Hacienda La Cruz y El Carmen. En otro tema, fueron autorizados los estados financieros de junio de 2016, presentados por las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales Alianza Ciudadana de Querétaro A P E, Convergencia Querétaro, Humanistas Renovados por Querétaro A.C., Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N.; y Querétaro Democrático y Ciudadano A.C. Por otra parte, se dieron a conocer los informes mensuales de actividades del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, así como los reportes trimestrales de los titulares de comisiones permanentes. En la sesión se tomó protesta a Christian Fernando Trejo Lugo, representante del PT; estuvieron presentes tanto las consejeras y consejeros electorales como los representantes de los partidos PAN, PRI, PRD, MC, NA, PVEM, PES y Morena.

https://www.abcradioqro.com/conmemora-el-ieeq-vigesimo-aniversario-de-autonomia/?platform=hootsuite

IEEQ, 20 AÑOS

Por José Báez, Maestro en Comunicación Política y Gobernanza por *The Washington University*, Presidente estatal del PAN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro cumple 20 años de existencia. Consolidado como una de las instituciones con mayor credibilidad y reconocimiento social, el IEEQ llega a su vigésimo aniversario como un factor real de estabilidad política y como incansable promotor de la participación ciudadana. A lo largo de su permanencia, particularmente durante los periodos caracterizados por los procesos electorales, la institución no ha estado exenta de afanosos cuestionamientos, pero siempre ha logrado reponerse para fortalecer aún más. Se han presentado fuertes señalamientos a la autoridad electoral pero al final ha prevalecido el respeto a la institución. Como órgano constitucional su misión es la de procurar el desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos, fortaleciendo la participación social, y garantizando que la voluntad de las personas, expresada mediante el sufragio, se respete. El Instituto Electoral es una escuela de ciudadanía, pues entre sus fines está el fortalecer la cultura política y democrática de la sociedad queretana, a través de la educación cívica como claramente lo establece la fracción V del artículo 56 de la propia Ley Electoral del Estado de Querétaro. Su enorme responsabilidad y su desafío imborrable está en ejercer su autonomía e independencia plena para lograr que los principios democráticos y las normas legales se observen y cumplan. Es acertado afirmar que en el Estado de Querétaro existe un árbitro calificado que ha permitido la alternancia, en un ambiente de pluralidad y respeto. Resulta justo reconocer el compromiso, la labor y entrega de sus consejeras y consejeros, que por años, han sido garantes del acatamiento al marco legal que rige a las elecciones. La experiencia acumulada fija al IEEQ como referente calificado para proponer las mejoras permanentes a la legislación electoral. Rumbo al siguiente proceso electoral en el año 2018, el Instituto Electoral ha tomado la iniciativa para perfeccionar los procesos electorales. Tan es así, que ahora se encuentra en proceso de realizar un plebiscito para el municipio de El Marqués en el que los ciudadanos tendrán la oportunidad de participar y expresar si aprueban o no que su gobierno concesione el servicio de recolecta de basura. Es de resaltar que este ejercicio de participación ciudadana se realizará a través de una urna electrónica, lo que pone al Instituto a la vanguardia de los mecanismos de consulta. Seguramente el Instituto Electoral dará buenos resultados y mostrará su capacidad con este ejercicio. Abel Vicencio Tovar decía

que "la democracia es la mejor forma que la experiencia histórica ha encontrado para hacer posible que el hombre trascienda su individualidad y que se proyecte en las estructuras jurídico-políticas de su nación; es una fórmula para que el individuo trascienda hacia su sociedad… La democracia sólo puede existir cuando se hace naturaleza, cuando encarna en cada uno de los ciudadanos; sólo así podrá trascender en el tiempo y en el espacio; sólo así el individuo será factor, elemento activo y no objeto pasivo del gobierno, de sus planes, de sus logros y de sus yerros . El IEEQ ha hecho históricamente su parte, pero debe complementarse con el trabajo de la sociedad entera. Dos décadas de insistente dedicación para generar confianza ciudadana en democracia. Felicidades por sus primeros 20 años". (EUQ 11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

OJO. De esto debe tomar nota Mario Calzada Mercado, alcalde de El Marqués, que en octubre realizará un plebiscito histórico dizque para decidir la concesión. Obvio, con más ganas del "sí" que del "no", la administración priísta trabaja (ellos también) a favor del proyecto de privatización. ¿Qué raro, no? (DQ 1)

RECORTE A PARTIDOS Y NO A LA EDUCACIÓN PROPONE AQUÍ PRD

Por Rubén Pacheco

El dirigente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, dijo que los recortes a educación pueden generar problemas sociales y que menos jóvenes pretendan estudiar. Ante lo que consideró como un panorama incierto para la educación, el funcionario propuso que se le descuenten los recursos a gastos superfluos como a los partidos políticos y el propio INE y que este se designe al rubro educativo. (N 5)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

'BANOBRAS DEBE CONCLUIR YA TRABAJOS EN LA 57'

Así lo indicó el diputado federal, Braulio Guerra, quien reiteró que en el tramo de Huehuetoca de la carretera México-Querétaro, se registra en promedio dos o tres accidentes vehiculares a la semana. (…) subrayó que, "sin distingo de colores", el estado debe buscar que la obra de construcción del tren rápido México-Querétaro se realice, ya sea con recursos públicos o privados. (AM p5, DR)

NO MÁS RECORTES A LA UAQ: BRAULIO

Advirtió el diputado federal Braulio Guerra, quien dijo que "(…) los diputados federales en conjunto necesitamos hacer un gran equipo para colaborar con el gobernador del Estado, las entidades locales y los municipios, para poder traer a la entidad el mayor cantidad de recursos y poner cada peso en prioridades (…)". (DQ p4, EUQ p6, CQ p7, N p5)

FOTO NOTA / CONCILIACIÓN Y DIÁLOGO

El Secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, se reunió con el dirigente estatal del PRI, Juan José Ruiz. Se informó que el encuentro es "parte de la relación de apertura que guarda la dependencia y diálogo permanente con las distintas fuerzas políticas" y que se abordaron "diversos temas". (DQ 1, N 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LORD WALMART BOLETINADO
Por Elvia Buenrostro
En el estado no se permitirá desvíos de poder ni abusos de autoridad en el interior de la corporación policía, aseveró Juan Marcos Granados, SSC, al hablar del cese e inhabilitación de Marco Antonio Ramírez Ramírez. (DQ principal)

N: JUSTICIA PARA SRJ
Por Manuel Paredón
Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, supervisó en SRJ el avance de la construcción de la presa "Del Salto" que reducirá el riesgo de inundaciones en Juriquilla y otras colonias y comunidades, sobre todo en Santa María Magdalena. (N principal)

AM: EL COSTO DE LA OBRA PÚBLICA SUBIRÍA POR PRECIO DEL DÓLAR
Por Mónica Gordillo
La presidenta de la CMIC, delegación Querétaro, Alejandra Vega confirmó que solicitarán al Gobierno estatal y los gobiernos municipales que reconsideren y actualicen el costo de la obra pública que realizan los socios en caso de que el precio del dólar supere los $21. (AM principal)

CQ: PARQUE EL CIMATARIO NO SE TOCA: PANCHO
Por Andrea Martínez
El gobernador Francisco Domínguez Servién garantizó que no permitirán la construcción de fraccionamientos en el Parque Nacional El Cimatario. (CQ principal)

PA: NO SE TOCA PARQUE CIMATARIO: PANCHO
Por Daniel Peña
"El Parque Nacional el Cimatario, no se toca", así terminó tajante el gobernador Francisco Domínguez Servién, con todos los rumores que se han ocasionado a lo largo de los días tras las acusaciones de la que fuera directora de dicho Parque, Pamela Siurob, quien dijo que su destitución tiene que ver con intereses oscuros.(PA principal)

EUQ: PLANTEA GUERRA QUITAR LA CASETA DE PALMILLAS
Por Gonzalo A. Flores
Con el objetivo de desahogar el tránsito de la México-Querétaro, el diputado federal priísta Braulio Guerra dijo que trabaja en un proyecto que "es posible económica y geográficamente: mover la caseta de Palmillas. Es el primer momento donde se atora el tráfico en la autopista, son filas interminables". (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

ANUNCIA PRI SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
El PRI busca empoderar el combate a la corrupción, así lo señaló el coordinador de la bancada del PRI, en el Congreso local, Mauricio Ortiz Proal, quien en conjunto con la diputada María Antonieta Puebla, anunció la presentación de una iniciativa, para construir un sistema estatal anticorrupción con sanciones severas. (CQ 4; DQ 1)

JUSTIFICA DIPUTADO GASTO EN JARDÍN ZENEA
Por Irán Hernández
El diputado Gerardo Ángeles respaldó los 23 mdp que costaron las obras en el jardín Zenea, luego de las críticas de la ciudadanía, que considera una cantidad excesiva y cambios innecesarios. (…) y reconoció la disposición del mandatario estatal Francisco Domínguez Servién, para fiscalizar la obra. (CQ p3)

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR VISITA HOSPITAL DE LA CAPITAL
El gobernador Francisco Domínguez Servién en compañía de Alfredo Gobera, SESEQ, realizó un recorrido en las instalaciones del Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer "Dr. Felipe Núñez Lara", con el objetivo de identificar áreas de oportunidad a favor de los queretanos. El gobernador señaló que buscará gestionar recursos necesarios con la Federación para el fortalecimiento de las áreas con mayor demanda y para el equipamiento de las mismas. (EM p8, DQ p2, AM p7, N 1, EXM)

NO SE FRACCIONARÁ EL PARQUE CIMATARIO: GOBERNADOR
No se permitirá que se construyan fraccionamientos habitacionales en el PANEC, aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién mediante un mensaje difundido a través de las redes sociales. (…) se comprometió a aplicar la ley y a denunciar ante las instancias correspondientes cualquier daño ambiental que sea detectado en algún área natural del estado. (…) el pasado 16 de septiembre, Tonatiuh Cervantes, SEDEA, aclaraba que la ex directora del PANEC no había sido cesada, sino reubicada de área. (…) Marco del Prete, SEDESU, negó las acusaciones de Pamela Siurob; mencionó que es muy complicado que pudiera autorizarse un cambio de uso de sueño, debido a que el parque está protegido por un decreto federal (…) Celia Durán, Huimilpan, manifestó que su gobierno no tiene, hasta el momento, conocimiento de algún grupo inmobiliario que esté interesado en comprar terreno dentro del área protegida. (EUQ p3, EM 1, DR, 1TVN, EXM)

FOTO NOTA "FESTEJOS DE LA CONSTITUCIÓN"
El gobernador Francisco Domínguez Servién y el secretario de Cultura, Rafael Tovar, revisaron los avances de los festejos del Centenario de la Constitución de 1017. Estuvieron acompañados por Enrique Burgos, representante del Senado de la República; Patricia Galeana, secretaria Técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917; Juan Martin Granados, SEGOB; y Paulina Aguado, IQCA. (DQ p2, AM p4, N p2)

PRESENTAN AVANCES EN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA
Juan Martín Granados, SEGOB, informó que durante la Junta del Grupo de Coordinación Querétaro Región Occidente, que se llevó a cabo en las instalaciones de la XVII zona militar, se presentaron los avances de la implementación del NSJPA en la zona metropolitana y hubo intercambio de información. (…) recordó que esta reunión, la cual fue encabezada por el gobernador Francisco Domínguez Servién, se realiza cotidianamente cada cinco o seis semanas en promedio. (CQ p17, DR)

REUNIÓN
Juan Martín Granados, Secretario de Gobierno, se reunió con el dirigente estatal del PRI, Juan José Ruiz como parte de la relación de apertura que guarda la dependencia y diálogo permanente con las distintas fuerzas políticas y asociaciones de la sociedad civil, en el encuentro se abordaron diversos temas. (EM p10, DQ 1, EUQ p2, N 1, PI)

GOBIERNO ESTATAL APOYARÁ INFRAESTRUCTURA DE CONAFE EN QUERÉTARO
Buscará la inversión de 12 mdp para rehabilitar por lo menos 20 planteles del CONAFE en la entidad, manifestó Alfredo Botello, SEDEQ. (…) la instrucción del gobernador es trabajar en sinergia para apoyarlos y continuar dando el derecho de educación a todos los niños queretanos. (DR)

QUERÉTARO EL QUINTO PARA ATRAER EMPRESAS
A través de un comunicado de prensa, se informa que son aspectos relacionados con la mejora regulatoria, que le permitieron lograr su mejor posición en el índice global de la medición de la calidad y eficiencia en regulación, desde que se realiza el Doing Business, del Banco Mundial. La Secretaría de la Contraloría, por medio de la CEMER, impulsó la homologación de la Cédula Catastral Registral que permite agilizar las consultas y trámites a las diferentes entidades, dependencia o municipios que requieren los datos oficiales de los predios, lo que a su vez, se ve reflejado en la disminución de costos administrativos y sociales. (DQ p11, AM p8, EUQ p10, N p6)

BALANZA COMERCIAL LOCAL ABATE EN ALGUNA MEDIDA LA CRISIS
Por Rubén Pacheco
Así lo señaló Marco del Prete, SEDESU, quien dijo que un sector de empresarios se encuentra preocupado por el aumento del precio del dólar. (N 6)

POR OBRAS, CERRARÁN PARCIALMENTE CORREGIDORA DURANTE UN MES
La SDUOP informó a través de las cuentas oficiales de sus redes sociales, que del 23 de septiembre al 22 de octubre se reducirá la circulación en la calle Corregidora, desde Francisco I. Madero hasta 16 de septiembre. (…) debido a que se realizarán obras que forman parte de la quinta etapa de Imagen Urbana del Centro Histórico de Querétaro. (AM p3)

REPORTA LÍDER DE SNTE DÉFICIT DE 75 PROFESORES EN EL ESTADO
Por Martha Romero
Así lo alertó Maurino Morales, secretario general de la Sección 24 del SNTE, cifra que podría aumentar porque están por liberarse 400 plazas por jubilaciones. (…) Enrique de Echávarri, USEBEQ, explicó que la asignación de docentes se da en función de las matrículas; agregó que se recurre a maestros con plazas temporales, cuyos salarios paga el gobierno estatal. (EUQ 1)

COMENZARÁ EDUCACIÓN A LOS TRES AÑOS
Por Martha Romero
La Secretaría de Educación Estatal implementará el sistema educativo inicial en guarderías y estancias infantiles para que los menores puedan recibir las primeras instrucciones educativas a partir de los tres años, informó Alfredo Botello, SEDEQ. (EUQ 5)

LLEGA A QUERÉTARO "FERIA NACIONAL DE PUEBLOS MÁGICOS"
Se anunció oficialmente el programa de actividades de la Tercera Feria Nacional de Pueblos Mágicos: "Turismo para Todos: Promover la Accesibilidad Universal", que se realizará del 14 al 16 de octubre en el Estado de Querétaro, como lo anunció Hugo Burgos, SECTUR, quien estuvo acompañado del director general de Gestión de Destinos de la Sectur, José Díaz. (ESM 2S)

MUNICIPIOS

BUSCAN QUE SANTA ROSA SEA PUEBLO MÁGICO
Así lo informó Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, quien afirmó que se trabaja para tener la nominación en 2018. (EUQ 1, DQ 1, AM p5, EUQ p4, CQ p5, Q)

CONFUNDE MARCOS CON LOS PUEBLOS MÁGICOS
Por Sergio Venegas Ramírez
Al anunciar una millonaria inversión para la delegación Santa Rosa Jauregui buscando que "pudiera convertirse en Pueblo Mágico", Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, demostró cómo juega con la ciudadanía, pues públicamente declaró que buscará convertir a esa delegación en Pueblo Mágico, para luego decir en privado que sabe que los recortes del presupuesto federal 2017 impedirán crear nuevos Pueblos. (PA 8)

INSTALAN NUEVO CONSEJO DEL PANTEÓN DE QUERETANOS
El Consejo Consultivo del Panteón y Recinto de Honor de Personas Ilustres de Querétaro aprobó por unanimidad la propuesta para trasladar los restos mortales, o en su caso cenizas, de José Guadalupe Ramírez Álvarez, Miguel Ruiz Moncada y Juan García Ramos, al Panteón de los Queretanos Ilustres. (DQ, EUQ p5, AM p7, N 1, ALMX, EXM, RQRO)

EN LA SEGUNDA SUBASTA, DISMINUIRÁN 10% EL PRECIO
Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, informó que en la segunda subasta pública que se realizará de los precios propiedad del municipio, los precios da cada uno disminuirá 10%, mientras que en la tercera subasta será de 20%. (AM p8, RQRO)

PRESENTA MARCOS PLAN DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO
Además de esto, los proyectos de parquímetros, ciclovías y bicis compartidas también fueron presentados. (N p3, CI, EXM)

PROVEEDORES DEMANDAN AL MUNICIPIO DE SAN JUAN
Por Alma Córdova
Lo anterior, ya que la administración municipal mantiene un adeudo de 90 mdp, informó el secretario de Finanzas, Izcalli Rubio. (AM p9)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

PANEC ESTÁ BLINDADO: SEMARNAT ESTATAL
Por Diego Rodríguez
A pesar de la destitución de Pamela Siurob como directora del PANEC, esta reserva nacional continuará con esta misma vocación y permanecerá blindada ante cualquier intento de cambio de uso de suelo, manifestó el delegado de Semarnat en Querétaro, Óscar Moreno. (AM p2)

CALIFICAN A QRO. COMO POTENCIA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Lo anterior a nivel nacional, al contar con el segundo lugar en inversión de empresas particulares de este rubro y el tercero en el país en centros de investigación de alto impacto y de inversión fuerte, dijo el rector de la UTEQ, José Carlos Arredondo. (AM p4, CI)

QUERÉTARO, PRÁCTICAMENTE LIBRE DE ANALFABETISMO: INEA
Por Tina Hernández
Gobierno federal buscará declarar a Querétaro como un estado libre de analfabetismo, al tomar como referencia los porcentajes que señala la Unesco, informó el delegado del INEA, Gerardo Helguera. (N 6)

PRESENTAN NUEVO SERVICIO DE TAXIS PRIVADOS
Directivos empresa operadora de multiservicios Díaz Osuna, S.A. de C.V. dieron a conocer la aplicación tecnológica queretana "Radio Taxi Pescador". (CQ p4, EM p9, EUQ p4, N p5, DR)

PRESENTA PROYECTO DE SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
El anterior, presentado por la bancada parlamentaria del PRI, el cual cuenta con las bases necesarias para echar a andar esta herramienta en la entidad, informó Mauricio Ortiz. (…) se prevé que la Fiscalía de Combate a la Corrupción se encuentre circunscrita a la FGE. (…) Asimismo, se señalan reformas a las leyes orgánicas como la Municipal del Estado de Querétaro, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y de la FGE. (AM p2, DQ 1, PA p3, EUQ p3, N 1, CQ p4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA
DOÑA CARMELITA SUMA ADEPTOS. Nos cuentan que la carta fuerte para ocupar la presidencia de la mesa directiva de la 58 Legislatura es la panista María del Carmen Zúñiga. Sus críticos nos recuerdan que doña Carmelita participó recientemente en la marcha contra los matrimonios igualitarios y que durante su mandato como presidenta municipal interina de la capital queretana, consideró que la violencia familiar se debe a que las mujeres no se dan a respetar. Ayer, nos dicen, la priísta Isabel Aguilar le dio el espaldarazo a la legisladora blanquiazul al solicitar a la prensa que no se le satanice. **AVANZAN FESTEJOS POR EL CENTENARIO.** Sin prisa pero sin pausa marchan los festejos conmemorativos del Centenario de la Promulgación de la constitución de 1917. Nos dicen que ayer se reunieron el gobernador Francisco Domínguez Servién y el Secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa para revisar los avances que se tienen. En el encuentro se acordó que las actividades de los festejos inicien en octubre próximo e inmediatamente se tendrá un breve receso, para retomar los trabajos en 2017. **CENTRAL PARK SUMA OTRO ESCÁNDALO.** El desarrollo habitacional y comercial Central Park vuelve a ser objeto de polémica. Nos cuentan que desde ayer circula un aviso difundido por la CEA quien informa sobre un daño ocasionado al organismo por 19 millones 151 mil pesos, derivado del uso de agua potable de manera clandestina, por parte del desarrollo. La Comisión se habría percatado de tal situación durante las inspecciones rutinarias que lleva a cabo, lo que derivó en una denuncia penal ante la FGE. Comentan que la CEA señala directamente a Citicapital, desarrollador del complejo, de no haber cubierto los daños ocasionados a la Comisión, por lo que en próximos días anunció que se procederá a clausurar el drenaje sanitario en los condominios que no estén debidamente regularizados. **TEATREROS PIDEN PISO PAREJO.** Nos platican que mientras unos grupos teatrales se benefician con múltiples apoyos institucionales, compañías independientes tienen que estar solicitando una y otra vez que el IQCA les pague. Varias agrupaciones de teatro se están quejando que desde hace varios meses el IQCA no ha pagado las funciones presentadas en sus espacios y que sólo les dicen: "estamos viendo su caso". La situación incómoda a los teatreros, porque el IQCA no les está pagando pero sí los está convocando al Festival Internacional de Artes Escénicas Querétaro 2016 en el que tendrán 70 presentaciones artísticas en 15 días. (EUQ 2)

ASTERISCOS

PEDIR NO EMPOBRECE. Aunque manifestó que "pedir no empobrece", el diputado federal del grupo parlamentario del 'tricolor', Braulio Guerra, les recomendó al estado y a los 18 municipios solicitar, en su proyecto de presupuesto 2017, obras sociales que tengan una "profunda necesidad de ser realizadas" y no obras superfluas e innecesarias ante el recorte general que realizará el Gobierno federal para el siguiente año por 234 mmdp. **DISTORSIONES.** Aunque no quiso declarar ante los representantes de los medios de comunicación que, con grabadora en mano, se acercaron a la directora de la Universidad Autónoma de Durante campus Querétaro, Indeliza Danahet Lozano, para preguntarle sobre las carreras que ya cuentan con RVOE, ella solo dijo que cuatro ya lo tienen y una está pendiente. No quiso que su declaración quedara grabada porque "se distorsionaba". Por el bien de los alumnos, que la distorsión no se encuentre en el RVOE, que fue cuestionada el ciclo escolar pasado por no contar con ellos. **DISCRETOS.** Discretos, pero muy seguros. Los foros de consulta para la revisión del modelo educativo se caracterizaron por los estrictos controles de acceso a la UTSJR. Una larga fila de vehículos a ser revisados se formó sobre avenida La Palma y es que esperaban la presencia de supuestos "reventadores" que se manifestarían ante las autoridades de los tres niveles de Gobierno. (AM 1)

QUERÉTARO: LA "CONTRALORÍA CIUDADANA", UN CONVENIO CON EMPRESARIOS

Por Iván Aldama Garnica

A casi un año del Gobierno de Francisco Domínguez Servién aún no ha sido creada la "Contraloría Ciudadana". La creación de una "Contraloría Ciudadana", para combatir la corrupción en el Gobierno, fue una de las promesas del panista en su campaña política: "Esta contraloría ciudadana, por ley, auditará todas las dependencias del Gobierno Estatal y ahí nos vamos alinear porque hoy los queretanos quieren transparencia", expuso Domínguez Servién a empresarios, según el boletín que su equipo de prensa envió a los medios de comunicación el 16 de abril del 2015. **LA PROMESA.** "Esta contraloría ciudadana, por ley, auditará todas las dependencias del Gobierno Estatal y ahí nos vamos alinear porque hoy los queretanos quieren transparencia": Francisco Domínguez Servién. Ya como gobernador Domínguez anunció que en su administración estaban preparando lo que sería este nuevo organismo ciudadano y hasta adelantó el nombre que llevaría: "… se va a llamar Auditoría Social y va a trabajar de la mano ahí con nosotros, pero será totalmente social, de los ciudadanos, sin que mi Gobierno deje de tener una Contraloría; pero la Auditoría Social puede auditar inclusive a la auditoría nuestra", sostuvo ante reporteros en noviembre de 2015. 7 meses después, en junio de 2016, el contralor del Poder Ejecutivo de Querétaro, Alejandro López Franco, firmó un convenio de colaboración para crear la "Contraloría Ciudadana" con el presidente, en el estado, de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Darío Malpica Basurto. (…) "Es algo que le pedimos al gobernador en campaña, que necesitábamos tener una verdadera Contraloría Ciudadana. (…)", dijo Darío Malpica Basurto, Coparmex en Querétaro, de acuerdo con el boletín de prensa de la Contraloría, de fecha martes 28 de junio de 2016. Según el boletín oficial, el convenio de colaboración para impulsar la "Contraloría Ciudadana" tiene como objetivo "dar a conocer por medio de ciudadanos especializados, los procesos técnicos y normativos para la toma de decisiones del gobierno, que les ayuden a detectar áreas de oportunidad para la simplificación administrativa, y plantear propuestas concretas que permitan promover los cambios y adecuaciones necesarios para contar con procesos más eficientes que impulsen un gobierno más eficaz". Desde esa fecha, el Gobierno de Querétaro no ha emitido más información sobre el proceso de creación de la llamada "Contraloría Ciudadana". Tampoco lo ha hecho la Coparmex, pero a algunos cuestionamientos por parte de la ciudadanía, como ocurrió en el Jardín Zenea de Querétaro. O ante la triangulación de recursos pagados a la empresa "auto Kare", dinero que terminó en la cuenta bancaria del primo hermano del gobernador, Luis Humberto Rodríguez Servién. (LP #450,)

CARTÓN / PROPUESTA
Pepe Gómez dibuja a Mauricio Ortiz Proal "PRI" diciendo: "La Idea es crear una oficina encargada de las venganzas políticas y descréditos personales de cada gobierno en turno", al mismo tiempo que está cargando una dentadura que tiene escrito "Fiscalía Anticorrupción". (DQ 3)

CARTÓN / BUEN COMIENZO
Beto dibuja a Enrique Miranda diciendo: "Pártanle la… (se observa la palabra tachada y borrada) a los malos…", ante lo que una voz le cuestiona: "¿A los malos políticos?". (N p11)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
ALUMNOS SIN CLASE. No solo los estudiantes de la céntrica escuela FRANCISCO I. MADERO están sin maestros en el turno vespertino en 1º y 2º, por lo que han cerrado calles. En **LANDA DE MATAMOROS**, habitantes denunciaron que en la escuela primaria RUBIO VILLANUEVA no hay profesores de 4º,5º y 6º grado desde que finalizó el ciclo pasado. Eso sí, las autoridades estatales están siempre para la foto de los Honores a la Bandera. **Agua e ignorancia, se prestan para la vagancia.** (PA 1)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Arturo Venegas Ramírez
Condonaciones a los amigos del Poder / Condonan impuestos multimillonarios a IP / Braulio Guerra insiste en acabar con obras / Mañana Javier Ruibal en Alameda Hidalgo / Vamos a partir madres o la ley de la selva / Los artífices: Sabino. Datos. Ayer comentábamos en este espacio los excesos de los hombres en el Poder, como los expresidentes y sus pensiones, o lo seguros de vida que cobraron las familias de José López Portillo o Miguel de la Madrid por más de 20 millones de pesos cada uno, que fueron pagados de las arcas gubernamentales. Además, le documentaba cómo desde la Secretaría de Hacienda se beneficia a grandes empresas como Geo, con condonaciones fiscales superiores a los 3 mil millones de pesos. Y le dije que hoy seguiríamos con el tema. Pues bien, en el último año el Servicio de Administración Tributaria (SAT) condonó impuestos por 5 mil 653.9 millones de pesos a personas morales, físicas e incluso del sector público, como Industrias Campos Hermanos, Volkswagen, Simec, Instituto Politécnico Nacional, Arnecom y la constructora Geo, denunció la organización no gubernamental Fundar Centro de Análisis e Investigación. En el estudio de acceso público "Privilegios fiscales: beneficios inexplicables para unos cuantos", elaborado con base en datos del SAT, se reveló que este organismo condonó a Simec International 6, empresa privada fundada en 2010 con mil 252 empleados y dedicada a la producción de acero, 395.1 millones de pesos. La investigación, retomada por PLAZA DE ARMAS, La Jornada, El Universal, Milenio, Reforma y La Razón, entre otros medios, señala que otra de las compañías beneficiadas con la condonación de 149.8 millones de pesos en impuestos fue Industrias Campos Hermanos, empresa que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), controladora de un grupo de empresas productoras, transformadoras y comercializadoras de diferentes productos de acero, principalmente utilizados como materias primas para sectores como la construcción, la industria de bienes de capital, conducción de líquidos, petróleo, cableados eléctricos, la industria automotriz, la de herramientas y mueblera, entre otras. El SAT también perdonó impuestos al fabricante alemán de automóviles y autopartes Volkwagen de México, con 56.1 millones de pesos entre el periodo comprendido entre julio de 2015 y julio de 2016. Otra de las personas morales a la que le indultaron impuestos fue al Instituto Politécnico Nacional (IPN), con 51.9 millones de pesos. Además se le condonaron impuestos a una de las empresas dedicada a la construcción de arneses para automóviles con denominación social Arnecom, por un monto de 35.6 millones de pesos. A estas empresas o personas morales a las que el SAT perdonó

impuestos se debe sumar la constructora Geo, a la que el brazo fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) le condonó en total 2 mil 870 millones de pesos. Fundar Centro de Análisis e Investigación detalló las identidades de 10 personas físicas a las que el SAT les perdonó impuestos por 2 mil 15.6 millones de pesos entre julio de 2015 y julio de 2016, y que son encabezados por el empresario Jorge Luis de León Varela, avecindado en Nuevo León, y dedicado a los servicios financieros, por un monto de 551 millones 639 mil pesos. Otra contribuyente a la que le fueron cancelados sus adeudos fiscales es Clara Maribel Vázquez Meza, dedicada al comercio al por mayor en artículos para papelería, papel, madera, construcción y desechos, por 350 millones 827 mil pesos; seguida del empresario en Morelos Humberto Gómez Flores, dedicado a la industria metálica, por un monto de 234 millones 975 mil pesos. Otras personas físicas beneficiadas con cancelaciones de adeudos fiscales fueron Luciano Contreras Delgado, con 167 millones 450 mil pesos; Vicente Aguilar Sosa, con 146 millones 941 mil pesos; Anita Márquez Chávez, con 134 millones 932 mil; Juan Jesús Almanza Guerrero, con 115 millones 706 mil; Zenaido Rangel Briceño, con 113 millones 743 mil pesos; Jorge Alberto Clouthier, con 103 millones 44 mil pesos, y Ramiro Guzmán Osorio, por 96 millones 414 mil pesos. Adicionalmente, a Roberto Castro Vizcaíno, Carlos Héctor Linares Enríquez, Miguel Ángel Hernández Cota, José Cristian Castorena Garza y Enrique Gutiérrez Galván, pertenecientes al sector público, se les perdonaron 21 millones 557 mil pesos en impuestos. Fundar Centro de Análisis e Investigación consideró que algo interesante a destacar es el caso de esos seis contribuyentes que pertenecen al sector Gobierno, puesto que la información publicada por el SAT no ahonda en los motivos por los cuales se cancelan los créditos fiscales ni los tipos de adeudos que son cancelados, lo cual, aunado a la negativa constante de cumplir con las resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), es imposible saber si estas cancelaciones encuentran alguna justificación. Porca miseria. **-OÍDO EN EL 1810-** Exigencia. Ayer, en conferencia de prensa, el diputado federal Braulio Guerra Urbiola demandó por enésima ocasión al Gobierno concluir las obras de la México-Querétaro, que tantas vidas han costado. El priista ya se reunió con Caminos y Puentes, quienes le echaron la bolita a Banobras. Les digo. **-¡PREEEPAREN!-** Correo. Escribe en redes sociales un taxista que me pide anonimato, para comentarme su experiencia laboral con motivo del puente del 16 de septiembre. Respeto puntos y comas. Juzgue usted: "Hola soy taxista es triste ver como este puente y temporada vacacional que acaban de terminar la mayoría de mis clientes (TURISTAS) se van con un mal sabor de boca, unos me comentan: que feo esta ahora Querétaro, otros me dicen: cuanta obra inconclusa, hace un año vine y los puentes de Juriquilla y santa rosa Jáuregui estaban igual, otros: cuanto tráfico, otros: en pleno centro cierre de jardines por remodelación, otros: entrando a la ciudad por el Conín arreglos de carreteras, y más adelante carreteras raspadas que nada más no reencarpetan puro trafico desde las afueras de la ciudad, pasajeros de aquí de Querétaro: calles y calles cerradas por supuestas remodelaciones que en realidad solo quitan espacios para estacionarse, y reducen vialidades, otros clientes foráneos: se quejan de que ya no hay espacios para estacionar sus autos. Y así muchos clientes, (la mayoría) en verdad es triste que se vayan con una mala imagen de nuestra ciudad que anteriormente todo mundo la idolatraba, la querían, la recomendaban para venir a vacacionar, pero ahora lo mas seguro es que tarden en regresar o baje la afluencia turística". ¿Usted qué opina? **-¡AAAPUNTEN!-** Concierto. Una de las primeras actividades culturales que se programan en la Alameda Hidalgo es la presentación del cantante español Javier Ruibal. El compositor y gran guitarrista se presentará mañana viernes a las 20:00 horas. Es innegable su calidad artística, aunque tengo mis dudas de la infraestructura y el lugar en el que lo presentarán. Tengo para mí que su concierto sería un éxito en Plaza de Armas o el Teatro Metropolitano. ¿Pero en la Alameda? Veremos y diremos. **-¡FUEGO!-** Sincero. El secretario de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda, dijo en Pedro Escobedo lo que muchos quisiéramos: que le partan "la madre a los delincuentes". El asunto es que esa es tarea del Gobierno, no de la ciudadanía. Si no sería la ley de la selva. (PA 2)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
FLAGELO. Diputados priístas se le adelantan a sus homólogos del Partido Acción Nacional y al mismo Poder Ejecutivo para presentar un paquete de iniciativas que vendrían a darle forma a un sistema estatal anticorrupción.
El conjunto de iniciativas apuestan por construir el sistema estatal de combate, lucha y prevención contra la corrupción. El sistema que proponen los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es que se exista un comité coordinador, un comité de participación ciudadana y un comité rector del sistema estatal de fiscalización quienes estarían colaborando con todos los presidentes de los órganos de control interno de diversos entes públicos. El principal eje regulador del nuevo sistema estaría integrado por ciudadanos que conformarían el sistema y estaría apoyados por una plataforma digital que contendría la evolución patrimonial, la declaración de intereses y la constancia de la declaración fiscal de todos los servidores públicos que intervengan en contrataciones públicas, procesos licitatorios y manejo de recursos. Los priístas tienen las siguientes propuestas:
– Reforma a la Constitución Política del Estado de Querétaro. – Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Querétaro. – Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro. – Reformas a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. – Reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. – Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro. – Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro. – Reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Querétaro. – Ley de Juicio Político en el Estado de Querétaro. Dicen los priístas que se estaría dando un marco legal para que el combate a la corrupción no sea solamente "vendettas" políticas que no castigan a nadie y que solamente dejan a los ciudadanos con el mal sabor de boca de la impunidad. **DE REBOTE.** Uno de los asuntos litigiosos que trae la empresa Red Ambiental, concesionaria del servicio de recolección de basura en la capital, había caído en la ponencia de la magistrada del Tribunal Superior de Justicia Celia Maya, pero de último momento fue reasignado a otro magistrado. ¡Varios sudaron frío! (DQ 4)

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
TIRADERO. La concesión de la recolección de basura, que resultó tan polémica en el municipio de Querétaro, también ya comenzó a causar problemas en Corregidora donde fue privatizada por el alcalde Mauricio Kuri a favor del hermano Gerardo del oficial mayor, José de la Garza. Resulta que cientos de toneladas de basura no fueron llevadas a confinamiento en el relleno sanitario, sino que fueron tiradas a cielo abierto en un predio del Libramiento Surponiente. Apesta a fraude, contra la economía y el medio ambiente del municipio. **OJO.** De esto debe tomar nota Mario Calzada Mercado, alcalde de El Marqués, que en octubre realizará un plebiscito histórico dizque para decidir la concesión. Obvio, con más ganas del "sí" que del "no", la administración priísta trabaja (ellos también) a favor del proyecto de privatización. ¿Qué raro, no? (DQ 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO

EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
		1TVN: UNO TV NOTICIAS

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

noticias

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Aprueba IEEQ acreditación de 21 observadores en plebiscito

Se realizará el 16 de octubre en El Marqués

POR MERCEDES CORTÉS
Noticias

SE CONTARÁ con un centro de votación por cada una de las 33 secciones electorales y 5 extraordinarios.

Durante la sesión ordinaria del martes 20 de septiembre, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aprobó la acreditación de los 21 observadores que participarán en el plebiscito que someterá a consulta la concesión el servicio público de limpia y manejo de basura en el municipio de El Marqués.

Sobre la determinación de realizarse el próximo 16 de octubre, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano procedió al nombramiento de los 21 ciudadanos solicitantes que cumplieron con las cláusulas de acreditación establecidas por el organismo, siendo únicamente dos, los ciudadanos a quienes se les fue denegada dicha función.

Al asumir el nombramiento, los observadores tendrán la facultad de observar la Instalación de la mesa receptora de voto, el desarrollo de la votación, escrutinio y cómputo de la votación en la mesa receptora del voto, fijación de resultados en el exterior de la mesa, la clausura de la mesa y la recepción de escritos de incidentes y de protesta, al cabo del ejercicio ciudadano.

Asimismo el IEEQ, establece como derechos de los observadores el realizar las actividades de observación de los actos de preparación y desarrollo del proceso de plebiscito, así como los que se lleven a cabo el día de la jornada de consulta y presentar ante la autoridad electoral el informe de sus actividades; señalando como actividades prohibitivas el sustituir u obstaculizar a las autoridades en el ejercicio de sus funciones e interferir en el desarrollo de las mismas, hacer proselitismo a favor o en contra del acto sometido a consulta y realizar encuestas y sondeos de opinión en las etapas de la jornada de consulta entre los ciudadanos que acudan a votar. Asimismo, el órgano colegiado designó a los 460 funcionarios que integrarán las 92 mesas receptoras de votación.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

IEEQ, 20 años

Por **JOSÉ BÁEZ**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro cumple 20 años de existencia. Consolidado como una de las instituciones con mayor credibilidad y reconocimiento social, el IEEQ llega a su vigésimo aniversario como un factor real de estabilidad política y como incansable promotor de la participación ciudadana.

A lo largo de su permanencia, particularmente durante los periodos caracterizados por los procesos electorales, la institución no ha estado exenta de afanosos cuestionamientos, pero siempre ha logrado reponerse para fortalecerse aún más. Se han presentado fuertes señalamientos a la autoridad electoral pero al final ha prevalecido el respeto a la institución.

Como órgano constitucional su misión es la de procurar el desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos, fortaleciendo la participación social, y garantizando que la voluntad de las personas, expresada mediante el sufragio, se respete.

El Instituto Electoral es una escuela de ciudadanía, pues entre sus fines está el fortalecer la cultura política y democrática de la sociedad queretana, a través de la educación cívica como claramente lo establece la fracción V del artículo 56 de la propia Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Su enorme responsabilidad y su desafío imborrable está en ejercer su autonomía e independencia plena para lograr que los principios democráticos y las normas legales se observen y cumplan.

Es acertado afirmar que en el Estado de Querétaro existe un árbitro calificado que ha permitido la alternancia, en un ambiente de pluralidad y respeto. Resulta justo reconocer el compromiso, la labor y entrega de sus consejeras y consejeros, que por años, han sido garantes del acatamiento al marco legal que rige a las elecciones.

La experiencia acumulada fija al IEEQ como referente calificado para proponer las mejoras permanentes a la legislación electoral. Rumbo al siguiente proceso electoral en el año 2018, el Instituto Electoral ha tomado la iniciativa para perfeccionar los procesos electorales.

Tan es así, que ahora se encuentra en proceso de realizar un plebiscito para el municipio de El Marqués en el que los ciudadanos tendrán la oportunidad de participar y expresar si aprueban o no que su gobierno concesione el servicio de recolecta de basura. Es de resaltar que este ejercicio de participación ciudadana se realizará a través de una urna electrónica, lo que pone al Instituto a la vanguardia de los mecanismos de consulta. Seguramente el Instituto Electoral dará buenos resultados y mostrará su capacidad con este ejercicio.

Abel Vicencio Tovar decía que "la democracia es la mejor forma que la experiencia histórica ha encontrado para hacer posible que el hombre trascienda su individualidad y que se proyecte en las estructuras jurídico-políticas de su nación; es una fórmula para que el individuo trascienda hacia su sociedad... La democracia sólo puede existir cuando se hace naturaleza, cuando encarna en cada uno de los ciudadanos; sólo así podrá trascender en el tiempo y en el espacio; sólo así el individuo será factor, elemento activo y no objeto pasivo del gobierno, de sus planes, de sus logros y de sus yerros". El IEEQ ha hecho históricamente su parte, pero debe de complementarse con el trabajo de la sociedad entera.

Dos décadas de insistente dedicación para generar confianza ciudadana en democracia. Felicidades por sus primeros 20 años. ●

Maestro en Comunicación Política y Gobernanza Estratégica por The George Washington University. Presidente estatal del PAN